

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA "PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los diez y seis días del mes de marzo de 2013 a las 09h00 en el almacén ubicado en la Avenida Orellana E11-14 y Avenida La Coruña, planta baja, se halla reunido el total del capital social, a saber:

1.- Álvarez Sandra Johana	Poseedora de	004	participaciones
2.- Espinoza Cárdenas Fanny	Poseedora de	004	participaciones
3.- Espinoza Cárdenas Gem Fernando	Poseedor de	392	participaciones
TOTAL	-----	400	participaciones

Preside la junta la Señora Alba Nelly Álvarez Angarita en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General Señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas.

La Presidenta, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, propone a los concurrentes instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de acuerdo a lo que dispone la Constitución de la Compañía y el artículo 238 de Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas y renunciar a convocatoria.

Seguidamente, la Presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de Informe de Gerente General año 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2012.**

Los asistentes aprueban unánimemente el orden del día, cuyo desarrollo es el siguiente;

PRIMER PUNTO.- Conocimiento de Informe de Gerente General año 2012.

Toma la palabra el Gerente General Señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien da lectura al Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2012; Cumplimiento de

objetivos.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Hechos extraordinarios.-Situación financiera.- Propuesta sobre el destino de utilidades.- Recomendaciones a la Junta General. El informe pasa a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2012.

Nuevamente, toma la palabra el Gerente General Señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien entrega a cada uno de los presentes copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2012, procede a dar lectura a cada uno y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal del 2012.

En lo referente al Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012, la Junta decide por unanimidad aprobar lo siguiente:

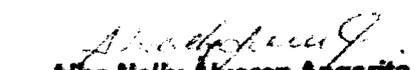
Detalle	USD \$
Utilidad del ejercicio 2012	3.853,64
15% de participación laboral en utilidades (-)	578,05
Anticipo determinado (-)	113,45
23% Impuesto a la Renta causado (-)	753,39
Utilidad Neta (=)	2.408,76

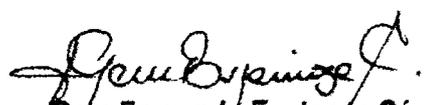
Siendo las 09h35 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos correspondientes al año 2012:

- **Informe de gerencia.**
- **Estado de Situación Financiera.**
- **Estado de Resultado Integral.**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio.**
- **Estado de Flujo de Efectivo.**
- **Notas a los Estados Financieros**

A las 10h10 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Con esto se concluye el orden del día y la Presidenta Señora Alba Nelly Álvarez, levanta la sesión.

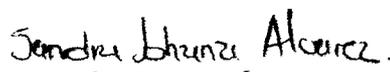
Para constancia de lo resuelto en esta Junta, los socios presentes, firman la presente acta a más de la Presidenta y Secretario que certifica

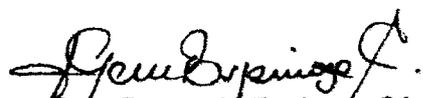

Alba Nelly Álvarez Angarita
Presidente Ejecutivo
Presidente de la Junta


Gem Fernando Espinoza Cárdenas
Gerente General Y Representante Legal
Secretario de la Junta

Los socios:


Fanny Espinoza Cárdenas
Socia


Sandra Johana Álvarez
Socia


Gem Fernando Espinoza Cárdenas
Socio